

Oficio No. 098-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Economista.

Richard Calderón Saltos

PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE IMBABURA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted, en su calidad de miembro de este Consorcio y, por su intermedio a un delegado de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmasC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**



Oficio No. 105-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

MSc
José Boada
GEOPARQUE IMBABURA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validado únicamente en Firmas:
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Recibido
21-5-2026
10:35

Oficio No. 097-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Ingeniero
Álvaro Castillo
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE IBARRA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted, en su calidad de miembro de este Consorcio y, por su intermedio a un delegado de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validado electrónicamente en FIRMAEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**

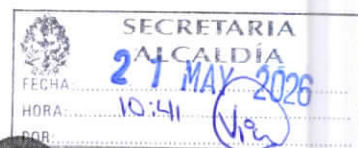


Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

CI: 1003985742

Correo: paul.jimenez@consorciotaitaimbabura.gob.ec

Celular: 096 407 2775



Área Protegida Autónoma Descentralizada
Taita Imbabura

Oficio No. 101-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Magister.

Carlos Cortés

COORDINADOR ZONAL 1 – SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Valida únicamente en FirmadEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Recibido
21/05/2026
11:15



Área Protegida Autónoma Descentralizada
Taita Imbabura

Oficio No. 099-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Msc.

Óscar Ruano

DIRECTOR ZONAL 1 –MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validado electrónicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

CI: 1003985742

Correo: paul.jimenez@consorciotaitaimbabura.gob.ec

Celular: 096 407 2775

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

Documento No.: MPCEI-OTI-DZ1-2026-0155-E

Fecha: 2026-05-21 11:48:58 GMT -05

Recibido por: María Eugenia Vaquero Villamar

Para verificar el estado de su documento ingrese a:

<https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario:1003985742



Área Protegida Autónoma Descentralizada

Taita Imbabura

Oficio No. 133-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 28 de 2026

Ingeniero.

Fernando Jara

DIRECTOR DEL COMPLEJO CULTURAL FÁBRICA IMBABURA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a un delegado de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar Únicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**

Recibido
12 38
28-05-2026



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Oficio Circular No. 126-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
José Luis Cuasque
PRESIDENTE COOPERATIVA EL ABRA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los socios de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Resebedo
[Signature]
21-05-2026

Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Oficio Circular No. 126-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Rafael Santillán
PRESIDENTE ASOCIACIÓN LOS INCAS

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los socios y miembros de su asociación, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Útilmente Únicamente en FirmatC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**

Rafael Santillán
91 → 05 → 2026



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Oficio Circular No. 126-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Alfonso Segovia
PRESIDENTE COMUNIDAD AGATO

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en TirmaSC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



RECIBIDO
José David Sánchez

Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Oficio Circular No. 126-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Jhoel Andrango
PRESIDENTE COMUNA ARAQUE

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validez Únicamente en Firmado
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

*Recibido
21 Mayo 2026
Jhoel Andrango
Hora 14:15 PM*



Oficio Circular No. 125-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Ingeniero
Froilán Quishpe
PRESIDENTE RED DE TURISMO LAGO SAN PABLO

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de su organización, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar Únicamente en FirmatC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Recibido
Jelisa Lopez Bag
6



Oficio No. 124-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Ingeniero
Vicko Picuasi
DIRECTOR RADIO ILUMÁN 106.7

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de su organización, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Recibido
21 / 05 / 2026
Angie Tenzachi
0981996614



Oficio Circular No. 123-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Ingeniero
Lenin Farinango
PRESIDENTE PUEBLO KICHWA KARANKI

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validez Únicamente en FirmatCC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Recibido
[Signature]
21/05/2026



Oficio Circular No. 123-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Fabián Díaz

**PRESIDENTE UNIÓN DE COMUNIDADES, BARRIOS INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE LA PARROQUIA
DE ILUMÁN**

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en Firmat.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

RECIBIDO TOR:
21-05-2026/19h12

Oficio Circular No. 123-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor

Oswaldo Inlago

PRESIDENTE UNIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE SAN PABLO DE LAGO

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmARC:
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMÉNEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc

**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

*Recibido 21-05/2026
14:18*



Área Protegida Autónoma Descentralizada
Taita Imbabura

Oficio Circular No. 123-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Alfonso Chalanpunto
PRESIDENTE UNION DE COMUNIDADES DE LA PARROQUIA MIGUEL EGAS CABEZAS

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en Firmat.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

*Resibido
21/05/2026*

Oficio Circular No. 122-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Juan Farinango
PRESIDENTE JAAPS EL ABRA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de INVITARLE a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA

Oficio Circular No. 122-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Luis Humberto Cotacachi
PRESIDENTE JAAPS QUINCHUQUÍ ALTO GUAGALÁN

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en PismaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**

Resivido
[Firma]
21/05/2026



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Oficio Circular No. 122-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Ingeniero
Rodrigo Cabascango
PRESIDENTE JAAPYS REGIONAL ILUMÁN

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmadC:
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**



*Recibido
11:15 AM
21/5/2026
@*



Oficio Circular No. 122-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Stalin Córdova
PRESIDENTE JAAPS REGIONAL SUMAK YAKU

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los miembros de la directiva de su organización comunitaria, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FIRMAR:
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**



Área Protegida Autónoma Descentralizada
Taita Imbabura

Oficio Circular No. 121-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor

Pacha Cutic Lema

PRESIDENTE MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARROQUIA MIGUEL EGAS CABEZAS

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a los representantes interinstitucionales y actores estratégicos de la mesa, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



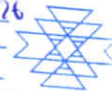
Validar únicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc

**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Fecha: 21/05/2026
Hora: 15:03
Recibido: Diana M
GAD PARROQUIAL - MIGUEL EGAS CABEZAS



Oficio Circular No. 120-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Pacha Cutic Lema
PRESIDENTE GADPR DR. MIGUEL EGAS CABEZAS

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



VALIDAR ÚNICAMENTE EN FIRMAS.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

Fecha: 21/05/2026
Hora: 15:02
Recibido: Diana M.

GAD PARROQUIAL - MIGUEL EGAS CABEZAS



Oficio Circular No. 120-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor Ingeniero
Héctor Chuquín
PRESIDENTE GADPR SAN ANTONIO DE IBARRA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

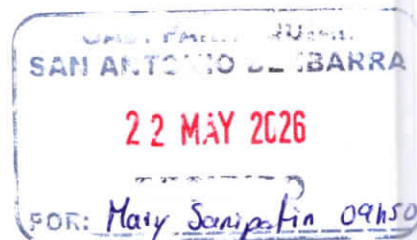
Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA



Oficio Circular No. 120-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor Especialista
Eduardo Ortega
PRESIDENTE CONSEJO PARROQUIAL CARANQUI

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de INVITARLE a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Valida únicamente en FirmoEC.
Firmado electrónicamente por:
ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA

Oficio Circular No. 120-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Steeven Terán
PRESIDENTE GADPR SAN ROQUE

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

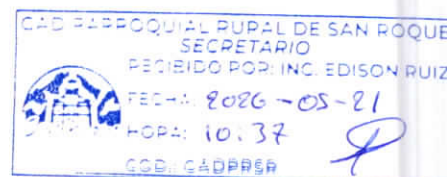
Atentamente,



Validar únicamente en FirmasEC
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**



Oficio Circular No. 120-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señora
Nancy Domínguez
PRESIDENTE CONSEJO PARROQUIAL ANDRADE MARÍN

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FIRMAS:
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Recibido
21-05-2026
10:27 h.

Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**



Oficio Circular No. 120-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Juan Guatemal
PRESIDENTE GADPR LA ESPERANZA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validez únicamente en Firm@EC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

GOBIERNO PARROQUIA LA ESPERANZA

RECIBIDO

FECHA: 21/05/2026 HORA: 15h 27 pm

FIRMABLE

Oficio Circular No. 120-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señora
Viviana Villegas
PRESIDENTE GADPR SAN FRANCISCO DE NATABUELA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validez únicamente en FirmadEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**



Oficio Circular No. 120-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Señor
Alberto Santacruz
PRESIDENTE GADPR SAN JUAN DE ILUMÁN

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA



Oficio No. 111-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Ingeniero.

Marco Moreno

RECTOR UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MONS. CESAR ANTONIO MOSQUERA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio a la comunidad educativa de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en Firmado.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**

Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA



21-05-26



Oficio No. 104-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Capitán
Javier Guandinango
JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS ANTONIO ANTE

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



VALIDAR DIGITAMENTE EN FIRMAR:
FIRMADO DIGITALMENTE POR:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**

Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**



Recibido
10:22
21/05/2026

Oficio No. 103-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Mayor. (B)
Wilson Collahuazo Chicaiza
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS IBARRA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar electrónicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

RECIBIDO
SECRETARÍA
21/05/26 15:00

0981497410
Lorena



Oficio No. 102-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Mayor
Carlos López
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS OTAVALO

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmatEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**

Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**



Oficio No. 100-CTI-2026-OF
Antonio Ante, mayo 21 de 2026

Ingeniero
Luis Oswaldo Haro
DIRECTOR ZONAL 1- MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGÍA

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted y, por su intermedio al personal técnico de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptor sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciotaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar documento en FirmadE:
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



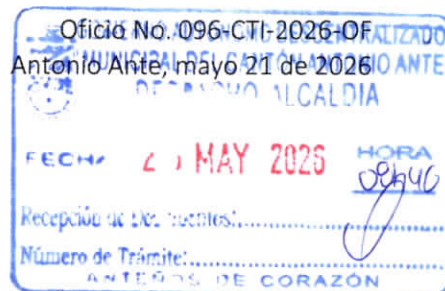
Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
**ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
Fecha: 21/05/2026
Hora: 15:40
Firma:

Eliana España

0958792143





Abogado

Cesar Escobar

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE

Presente.

Asunto: Invitación al Evento de Rendición de Cuentas del Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura correspondiente al año fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y el Reglamento de Rendición de Cuentas del 2026, emitido mediante la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 con fecha 28 de enero de 2026, el Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura tiene el honor de **INVITARLE** a Usted, en su calidad de miembro de este Consorcio y, por su intermedio a un delegado de su institución, al acto de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este evento se llevará a cabo el **día viernes 29 de mayo de 2026, a partir de las 09h30**, en las instalaciones de la Exsala del Consejo Municipal de Otavalo, ubicado en la calle García Moreno 505, entre las calles Bolívar y Sucre, del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

Nota: Se adjunta el enlace de acceso al informe de rendición de cuentas 2025, con el fin de receptar sus sugerencias y recomendaciones para ser incorporadas al documento:

<https://www.consorciohaitaimbabura.gob.ec/rendicion-de-cuentas.html#>

Por su gentil asistencia a este evento, expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Validar digitalmente en Firmadot.
Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH PAUL
JIMENEZ ILLAPA**



Ing. Roberth Paul Jiménez Illapa, M.Sc
ADMINISTRADOR TÉCNICO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN TAITA IMBABURA